

C. BERENICE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600104122 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 07 de Junio de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Anteponiendo un cordial saludo, me permito solicitar a través de este medio se sirva proporcionar, orientar o bien informar respecto a diversa información pública de las comprendidas en la legislación federal general como la particular del estado, en donde conste, obre o se aluda la contratación de los siguientes servidores públicos:

1.- Conocer si dentro de su nómina se encuentra contratado o se contratará a la persona de nombre Héctor Carmona García, quien como Director de Asuntos Jurídicos, fuera acusado de valerse de su puesto para solicitar dinero a empresas durante la gestión de Claudia Barrera, Héctor Tinajero y la actual presidenta Ma. Rosa Medina Rodríguez. El cual incluso durante la gestión de esta última presidenta, fue nombrado como vocal de los procedimientos de contratación de servicios y obra pública, vendiendo información privilegiada y solapado por la presidenta Rosa Medina Rodríguez. Además de tener diversas denuncias por acoso sexual en perjuicio de sus compañeros de menor rango y finalmente colocar a su amante en la tienda de souvenir del mismo poder judicial, todo ello con apoyo de la nueva titular de la presidencia del poder judicial

2.- Conocer si dentro de su nómina se encuentra contratado o se contratará a la persona de nombre Martha Patricia Quintana Olmos, quien como Directora de Servicios de Apoyo, se valiera de ese puesto para manipular los procedimientos de contratación en materia de servicios y obra pública para obtener un beneficio económico personal y directo. Además de ser acusada en múltiples ocasiones de hostigamiento y violencia laboral en contra de su propio personal, actividades sexuales dentro del horario de trabajo e incluso inducción al suicidio de un subordinado durante su paso en el Poder Judicial, todo ello auspiciado por Héctor Tinajero y de igual manera protegida por la actual presidenta Ma. Rosa Medina Rodríguez.

3.- Conocer si dentro de su nómina se encuentra contratado o se contratará a la persona de nombre Ma. De los Ángeles Camarena Soria, quien como consejera de la Ponencia III del Consejo del Poder Judicial, solicitara dinero a través de Héctor Carmona García, Jorge Olmos Gómez y Karla Elizabeth Estrada González, valiéndose de su puesto para tener injerencia dentro de los procesos de contratación y obra pública, y direccionando diversos procesos en los cuales se ocuparían plazas de jueces y secretarios, proporcionándoles de manera anticipada exámenes y respuestas en confabulación del secretario del consejo Luis Eugenio Serrano Ortega.” (SIC).

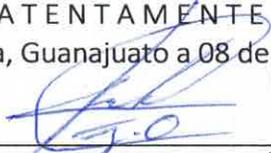
Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato, le comunica que la información que solicita no corresponde a esta Autoridad Administrativa por lo que le **ORIENTA** a solicitar lo que requiere a la autoridad competente que en este caso sería Transparencia del Estado de Gto., o en su defecto el Poder Judicial quien pudiera proporcionar dicha información.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 08 de Junio de 2022



LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

